

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se modifica la relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.*

Transcurrido el plazo para interponer recurso de reposición establecido a favor de los aspirantes excluidos en la relación publicada por Resolución de 4 de marzo último, esta Subsecretaria de Hacienda ha acordado incluir en la relación de admitidos a la oposición de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, por haber completado los requisitos exigidos en la Orden de 17 de noviembre de 1967, a los aspirantes siguientes:

- Número 17. D. José Francisco Garay Pallín.  
Número 43. D. José Zaragoza Riera.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Subsecretario, José María Latorre.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se modifica la relación de los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.*

Transcurrido el plazo para interponer recurso de reposición establecido a favor de los aspirantes excluidos en la relación publicada por Resolución de 4 de marzo último, esta Subsecretaria de Hacienda ha acordado incluir en la relación de admitidos a la oposición de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, por haber completado los requisitos exigidos en la Orden de 17 de noviembre de 1967, a los aspirantes siguientes:

- Número 104. D. José Manuel Delgado Sotoca.  
Número 166. D. Angel Silvino González Ródenas.  
Número 175. D. Arturo Martín de Dios.  
Número 187. D. Antonio Gavira Ramírez.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Subsecretario, José María Latorre.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior de segunda y otra de Licenciado en Ciencias para el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción de dicho Centro.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior de segunda y otra de Licenciado en Ciencias, para el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción de dicho Centro, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1968; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo siete y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso:

Para la plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior de segunda:

- 1.º Don Avelino Francisco Samartín Quiroga.

Para la plaza de Licenciado en Ciencias:

- 1.º Don Carlos Barba Solana.  
2.º Don José Antonio Gómez Marivela.

No ha sido excluido ningún aspirante.

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de 6 de abril de 1966, y según el acuerdo de la Comisión Delegada de 21 de junio de 1965, el Tribunal que ha de juzgar el concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Florencio del Pozo Frutos, Director del Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Construcción.

Vocal-Secretario: Don Antonio Carretero Fernández, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

El resultado del concurso se dará a conocer en un plazo máximo de dos meses a contar del siguiente día al de la publi-

cación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ya mediante publicación en el mismo o por comunicación directa a los interesados.

Madrid, 27 de marzo de 1968.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza vacante de Capataz de brigada.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de carácter libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero último para cubrir una plaza de Capataz de brigada vacante en la plantilla de esta provincia, y de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, a los cuales se les advierte que deberán presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras el día 27 de mayo próximo, a las diez horas, para dar comienzo a los exámenes correspondientes:

### Admitidos

1. D. Jesús Martínez Caramés.
2. D. Amador Pampín Rodríguez.
3. D. Baldomero Ferreira Sanmiguel.
4. D. José Laurentino Terzado García.
5. D. José Ferradás Taboada.
6. D. Francisco Javier Juncal Mosquera.
7. D. Serafín Silva García.

### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Eloy Fernández Valdés-Rodríguez y el Ayudante de Obras Públicas don Rafael Pérez-Santamarina Mariño, como Vocales, y el Auxiliar de Administración Civil don José Luis Fernández Seira, como Secretario.

Pontevedra, 30 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—2.314-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo XV, «Mecánica», III, de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, Cádiz, Córdoba, Valladolid y Vitoria.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio) fué convocada oposición directa para cubrir las cátedras vacantes del grupo XV, «Mecánica», III, de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, Cádiz, Córdoba, Valladolid y Vitoria, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional de 22 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

### Titulares

Presidente: Don Justo Pastor Rupérez.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Belda Villena.  
Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Adelardo de la Madrid Martínez y don Pedro Albaracín López.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial: Don Miguel Borrero Vázquez.

## Suplentes

Presidente. Don Luis de Mazarredo y Beutel.  
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:  
Consejo Nacional de Educación: Don José María Lasagabaster Ibarra.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Teodomiro González-Baylin Antonini y don Isidro Romeu Vives.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial: Don Ricardo García Anca.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIII «Mecánica I» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Jaén, Logroño y Vitoria.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 11 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XIII, «Mecánica I» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Jaén, Logroño y Vitoria, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional de 29 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

## Titulares

Presidente: Don Juan Scala Estalella.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Darío Maravall Casenoves.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Damián Aragnés Puig y don José María Alonso Pedreira.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial: Don Eduardo Capdevila Cuspín.

## Suplentes

Presidente: Don Luis Bru Vilaseca.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Balón Martínez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Luis Aldaz Muñigo y don Miguel Borrero Vázquez.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial: Don Fernando Andrey Jornet.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por las que se nombra Vocales del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo V de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos formulados por don Antonio González Adalid y don Enrique Tortosa Lletget, Vocales segundos titular y suplente, respectivamente, del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo V, «Construcción naval», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, en los que solicitan ser sustituidos en los mencionados cargos;

Teniendo en cuenta las razones que alegan los interesados y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas, aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar las renunciaciones presentadas por don Antonio González Adalid y don Enrique Tortosa Lletget como Vocales segundos del citado Tribunal.

2.º Nombrar, a propuesta de la Junta Superior de Enseñanza Técnica, Vocales segundos del Tribunal de referencia, a los siguientes señores:

Titular: Don Enrique Sendagorta de Aramburu.  
Suplente: Don Fernando del Molino Rodríguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se acepta la renuncia de don Rafael Crespo Rodríguez, Vocal suplente del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IX de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Rafael Crespo Rodríguez, Vocal suplente del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo IX, «Teoría del Buque», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, en el que solicita le sea concedida la renuncia en el cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Crespo Rodríguez y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se acepta la renuncia a don Antonio Cámara Niño, vocal del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo III de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Antonio Cámara Niño, Vocal primero en representación del Consejo Nacional de Educación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo III, «Materiales de Construcción», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Cámara Niño y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas, aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Manuel de Sola-Morales de Roselló, Vocal suplente nombrado por Orden de 31 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.